

# ACTUARIOS

● Edita:

Instituto de Actuarios Españoles  
c/ Barquillo, 29 - 28004 Madrid  
Fax-Tel.: 521 15 92

● Director:

Javier Casas Castro

● Consejo de Redacción:

Ignacio del Barco (Universidad), José Boada (Instituto), Arturo Chevallier (Publicaciones y Comunicación), Salvador G.ª Junco (Sector y Profesionales), Vicente Glez. Catalá (Enseñanza) y Arturo Lozano (Internacional y Reaseguro)

● Realiza:

QAR, Luis Vélez de Guevera, 9-1.º 9

● Imprime:

Industrias Gráficas Caro  
Polígono Industrial de Vallecas

● Depósito legal: M. 25.217-1990

*ACTUARIOS no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores. ■*

## SUMARIO

- 4 Presentación del Director y Cartas.
- 5 Instituto.
- 6 Planes de Pensiones. Tres años después.  
*Camilo Pieschacón.*
- 13 El sector en la prensa.
- 14 Criterios actuariales.  
*Amancio Betzuen.*
- 20 Evolución de los sistemas financieros.  
*Juan José Durán y Prosper Lamothe.*
- 28 Nuevas entidades.
- 29 Directivas comunitarias.  
*Juan Aldaz.*
- 31 Los nuevos actuarios.  
*José Luis Hornos.*
- 32 Organizaciones profesionales.  
*Enrique Fernández Peña.*
- 34 Profesionales.

## EDITORIAL

# Para una mayor presencia del Actuario

**H**OY, a punto de comenzar el período estival, por fin tenéis en vuestras manos la revista de nuestro Colegio Profesional. La publicación nace con la pretensión de ser el medio de comunicación que sirva para que las ideas de profesionales, investigadores y estudiantes del mundo financiero-actuarial puedan ser reflejadas y divulgadas en aras a conseguir una mayor presencia del Actuario en el mundo económico financiero en que se encuentra ubicado.

En este primer número, el Consejo de Redacción ha decidido que no aparezcan los artículos encuadrados en unas secciones definidas, con objeto de dar un mayor margen al contenido de los siguientes trimestres.

El breve enunciado de los temas desarrollados por nuestros primeros colaboradores os muestra la trayectoria a seguir.

Dos temas de actualidad son expuestos con brillantez, el primero de ellos trata sobre el escaso desarrollo de los Planes de Pensiones en nuestro país, de un gran experto en este campo como PIESCHACON. El otro es una reflexión de nuestro estimado compañero de la Asociación Vasco-Navarra, AMANCIO BETZUEN, sobre la inminente OM referida a criterios actuariales de Planes y Fondos de Pensiones.

Pensamos desarrollar en la revista una serie titulada «Los Nuevos Productos Financieros». No debemos olvidar que nuestra formación es idónea para participar en la elaboración de estos productos, pues los factores de riesgo e incertidumbre se encuentran presentes en grado creciente. Para ello, esperamos contar con la colaboración de reconocidos investigadores, siendo los catedráticos DURAN y LAMOTHE, con una pedagógica introducción a este apasionante campo, los que abren esta serie.

En el apartado de opiniones, hay una fuerte crítica a la organización de los Colegios Profesionales suscrita por el catedrático FERNANDEZ PEÑA. Unos comentarios sobre Derecho de Seguros y Normativa Comunitaria realizados por ALDAZ ISANTA. Terminando con la visión que del mundo del seguro tiene JOSE LUIS HORNOS, joven estudiante de quinto curso y miembro colaborador del Instituto.

La difícil gestación de toda publicación convierte a ésta en una incierta aventura. Por ello, los responsables de la revista y todos los colegiados debemos estar agradecidos a aquellos que, con su ayuda, han hecho posible la misma. ●